



Resolución de Decanato **1599 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.431/2025. Autoriza a cursar a estudiantes vocacionales, periodo lectivo 2025

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
13/10/2025

VISTAS:

Las presentaciones realizadas por el Geol. Franco Ezequiel, Laimez – DNI: 40.112.750 y la Geol. María de las Mercedes, Ortega Pérez – DNI: 37.777.119, mediante las cuales solicitan cursar la asignatura Optativa: Recursos Minerales Críticos y Estratégicos de la carrera de Geología – Plan 2010, como alumnos vocacionales en el Periodo Lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente es la Resolución CS 139/17, Reglamento de Alumno Vocacional de la Universidad Nacional de Salta y su modificatoria Resolución CS 574/17.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que los solicitantes cuentan con número de libreta universitaria de alumno vocacional.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Geólogo Franco Ezequiel, Laimez – DNI: 40.112.750 – Libreta Universitaria de alumno vocacional: 423.872, a cursar en el Periodo Lectivo 2025, en carácter de Alumno Vocacional, la asignatura Optativa: Recursos Minerales Críticos y Estratégicos de la carrera de Geología – plan 2010.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Geóloga María de las Mercedes, Ortega Pérez – DNI: 37.777.119 – Libreta Universitaria de alumno vocacional: 423.853, a cursar en el Periodo Lectivo 2025, en carácter de Alumno Vocacional, la asignatura Optativa: Recursos Minerales Críticos y Estratégicos de la carrera de Geología – plan 2010.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dir. Adm. de Alumnos a sus efectos, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales